

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.323.

5 REEMPLAZOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ANUAL)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 10
Extranjero. 10

ALMERIA.—Viernes 12 de Octubre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de plaza, línea en la 1.ª plana, 20 líneas en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

EN LA RELOJERÍA

DE ANACLETO RODRIGUEZ

se ha recibido un buen surtido de relojes de todas clases, desde 10 pesetas.

Reparaciones á mitad de precio y garantidas por un año.

Calle de las Tiendas, 6.

PALTA DE MÉDICO.

Ya lo estamos viendo. España agoniza; la nación hermosa que respiró en la cuna aires de libertad y grandeza, va paso á paso hundándose en el descrédito más desconsolador. Aquellos doctores que la fueron haciendo sana y robusta, ó han caído bajo el hacha de la muerte ó se han regenerado en su sentir, arrojando sus venerables hábitos para enfundarse en la pintoresca casulla del grotesco arlequín de la política.

Antes las viejas leyes morales, después la Hacienda, luego la marina, tras ellas el criterio levantado de todo pueblo libre, una á una van cayendo las anémicas hojas de ese gran árbol que se llama patria.

Vedle simbolizado en una pobre jóven cargada de achaques que nadie osa evitar: vedla sufrir bajo el peso de infame explotación, ansiando áuras puras que refresquen sus fauces abrasadas por la última calentura; vedla y llorad al pié de sus altares rotos por el sople mefítico de los grandes usurpadores. ¿Qué otra cosa nos queda?

El nuevo Arquímedes, ya que los que á su alrededor se agrupan no rebasan el límite de los más despreciables curanderos, que podría salvar á la enferma, está lejos aún del camastro donde aquella padece abandonada.

Y sin embargo, es menester que venga; es preciso que aligere el paso antes que la infeliz espire, antes que sus restos de virgen enferma, se pierdan con el último aliento de su vida.

Quien es, lo ignoramos; de donde vendrá y cómo no lo sabemos ciertamente; pero el médico vendrá y salvará á la agonizante Es-

paña arrancándola de las garras de tanto malandrín.

No traerá consigo hilas ni bisturí; no le hacen falta. El médico que necesita la nación española ha de esgrimir otros útiles. Su bisturí ha de ser la espada; sus hilas la ley enérgica de los grandes correctivos; su palabra el entusiasta grito de la divina Libertad.

Este es el médico que falta. Si no ¡pobre España, que morirá pronto sin cuidado ni atenciones, como los mártires del Génesis!

R. B. S.

Notas y notitas.

Allá en Zwickan (Sajonia) hará una semana apenas, se ha verificado un caso de verdadera extrañeza.

Hará cosa de seis lustros que una arrogante pareja pensó unirse para siempre, mas camino de la Iglesia el novio mató á un gendarme y mereció la condena de treinta años, que salió á cumplir: cosa bien hecha. Pues bien, ahora ha regresado y ¡modelo de paciencia! la novia esperaba aún firme, cariñosa y buena. Se han casado y santas pascuas: lección para los veletas.

En este mundo traidor, ya lo dijo Campoamor, nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

Dice La Unión Mercantil:

«Opina el marqués de la Vega de Armijo que las cosas tienen mejor semblante que el que tenían la primavera pasada.»

Serán las cosas del gobierno. Porque las del país tienen un semblante famélico y un aspecto miserable.»

Y cada vez peor. Lo que sucede es que los altos personajes no miran hacia abajo. ¡Cuanto contraste!

¡Un invento! ¡Una gran máquina para contar las pastillas! (Vocablo, lector, que invento como el que inventó la quita.) ¡Quién tuviera una peseta para poder adquirirla!

Si esto no es hablar en plata, aunque alguien tenga otra idea

menos sería y menos lata, que venga Dios y lo vea. Corto de un periódico:

«Todos los Gobiernos conservadores-monárquicos se parecen en todas partes del mundo.»

«Como los ciclones, los incendios, las inundaciones ó las epidemias.»

Muy bien hablado. Ahí le duele.

Una noticia que tomo de El Eco de Cartagena:

«Las corridas de toros de Pacheco han llevado á aquella población muchísimos forasteros.»

Y dicen luego que no hay un real.»

¡Cuando lo que no hay es gusto!

¡Pues si hubiera!

Ni hubiese alegría estraña ni desocupado hueco, ni fuera la España España ni el gran Pacheco Pacheco.

El colmo de los anuncios y el sumun de la razón.

¡Aprend frases brillantes

periodistas del montón!

Corto y... me extremezco.

«A las nueve de la noche se ha celebrado ayer en el teatro Calderón de Valladolid, el anunciado «meeting» carlista.»

El local estaba lleno de gente ávida.»

¡Córcholis!

¡Qué noticia más horrida.

Con esos seres ávidos no faltaban más que otros lívidos y ensalada heñida.

Antón Martín.

DESDE ORAN

LA EMIGRACION ESPAÑOLA.

Las corrientes de emigración de nuestras provincias del Mediterráneo, este año, como los anteriores, han seguido en creciente y lamentable aumento; por lo visto nadie se ocupa en desilusionar á los infelices braceros, los cuales se embarcan atraídos por antiguas y no muy verídicas historias de prosperidad de los que venían al Africa á emprender ocupaciones lucrativas, á tomar posesión de terrenos concedidos, disfrutar otros privilegios y eludir el servicio militar. Mas hoy todo ha cambiado radicalmente. No se dan terrenos ni mucho menos, siendo una farsa cuanto sobre estas concesiones gratuitas se diga. Los españoles encuentran difícilmente trabajo, viéndose en el triste caso de implorar la caridad pública para repatriarse á los pocos días de su llegada.

El aumento de brazos de hijos del país y el contingente de obreros de

Francia, que arriban á centenares, y con justísima razón reclaman su mejor derecho, no permite admitir mas que muy reducido número de españoles para los trabajos, y estos en todo caso han de ser de los ya domiciliados de antiguo en esta colonia.

Los jornales no pasan de 2 á 2,50 franco.

En los ferro-carriles y algunos otros empleos del Estado, los españoles que servían esos destinos han sido obligados á naturalizarse franceses, si han querido conservarlos, y á varios se les dejó después cesantes, perdiendo patria y destino, y en cuanto al servicio militar, por virtud de recientes disposiciones, es muy difícil evadir el cumplimiento de tan sagrada obligación, verificándose en los consulados españoles la inscripción, talla y declaración de soldado de todos los mozos de nacionalidad española á quienes por la edad comprende la Ley.

Los españoles no tienen derecho á la asistencia judicial por pobre, sucediendo que ven defraudado aquel por carecer de recursos para pagar un abogado; no se les admite en el hospital, sino después de hacer constar un año de residencia fija en Orán, y aun esto después de muchas gestiones y de apoyos de éxito indudable, pues la tendencia general es restringir más de lo que ya está ese recurso supremo, humanitario y caritativo.

Sucede actualmente que cada bracero español que abandona nuestras costas, es pura pérdida para España, y después de todo en Orán miles de compatriotas nuestros se encuentran sin trabajo, viéndose en situación desesperada.

A raíz de los sucesos de Saida, allá por el año de 1891, dictó el gobierno español una real orden, creando una comisión encargada de estudiar los medios de contener la emigración. Los informes emitidos sobre este particular, habrán pasado á la región del olvido, porque es lo cierto que la emigración continúa en proporciones alarmantes, sin contar la época de la recolección en que centenares de españoles confundidos con los trabajadores de raza rifeña, sirven como esclavos voluntarios por un mezquino jornal, que este año apenas llegó á 1 franco 50 céntimos. Todo el mundo dice, y estos emigrantes lo repiten á cada momento, que en España el hombre laborioso y verdaderamente trabajador tiene como principales enemigos el fisco, que le oprime, la pobreza y ruina de ciertas provincias, la ignorancia de la mayoría de su población y el desequilibrio completo entre las necesidades y los recursos que la patria ofrece. Como se ve, la emigración no la produce el espíritu aventurero, sino la miseria que busca el suntuoso diario.

Para evitar los vuelos que toma la emigración, para evitar esos cuadros desconsoladores que presentan los emigran-

tes y sus familias, hay medios que son de fácil adopción en todo país civilizado que, sin conmovier lo fundamental del Estado, sabe salir de lo rutinario y anacrónico, así en política como en administración. Instrucción general obligatoria, defendiendo la ilustración, empleando medios enérgicos, hasta el de aumentar la duración del servicio militar á los que no sepan leer y escribir. Creación de bancos y cajas agrícolas. Venta de terrenos en pequeños lotes, de esas extensas regiones que en España están convertidas en eriales. Otorgar concesiones de terrenos comunales, medida justísima en países como el nuestro, en donde la propiedad está poco dividida. Construcción de obras públicas, ferro-carriles, caminos, etc., etc.

Reformas tan humanas como patrióticas, harían gran bien á la sociedad; á su benéfico influjo volverían á estar en sano juicio muchos cerebros desequilibrados y el pueblo trabajador, lejos de emigrar vería en esas salvadoras medidas, el lábaro santo de su redención dentro de la patria amada.

M. Fernandez.

EL PRESIDENTE DE MESA.

Perfiles lusitanos

(COLABORACION INEDITA)

Quando me senté por vez primera á la mesa del *da Boa Rigestia* pude notar que estaba presidida por un caballero alto, circunspecto, con cara de pocos amigos, que miraba desdenosamente á unos y otros, y lucía en el dedo pequeño de la mano izquierda un brillante del tamaño de una judía seca.

Al verme se dignó saludarme ligeramente con un movimiento de cabeza que quería decir poco mas ó menos.

—Le dispense á V. el honor de fijarme en su persona. Sabe Dios quién será V. y si tendrá bienes raíces en alguna parte, que lo dudo.

Después advertí que el mozo se deshacía en atenciones cada vez que el caballero pedía la sal ó los pepinillos ó la mostaza inglesa.

—Juan—dijo él por último—cuidate de estas moscas.

El mozo cogió un mosquetero que estaba arrimado á la pared y comenzó á sacudirlo sobre la cabeza del personaje, que en aquel momento trajo á mi memoria la figura del sultan de Marruecos, servido por sus esclavos.

—¿Pero quién es ese hombre?—pregunte á un huésped de nacionalidad española que reside en el hotel hace ocho días y está deseando marcharse ó morir: (le es igual).

—Pues este hombre viene á ser el jefe nato de todos nosotros,—me contestó el español desdichado.

El orden con que han de estudiarse las asignaturas en todos los centros docentes, el tiempo que ha de emplearse en cada una de ellas y el número de profesores que ha de haber para enseñarlas, son derechos que la ley de Instrucción pública, en armonía con los principios, atribuye á la potestad reglamentaria de los gobiernos, así como también los de poder modificar, disminuir ó aumentar las materias asignadas á cada enseñanza siempre que así lo exija el mayor lustre de los estudios ó lo aconsejen los progresos de los conocimientos humanos.

Pero si la legalidad vigente á tanto alcanza, ese derecho estricto puede y debe ser templado en su ejercicio ante consideraciones de equidad, sobre todo cuando se invocan para llevar á cabo cambios tan trascendentales como el que entraña la actual reforma de la segunda enseñanza.

Comprendiéndolo así el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros propuso á V. M. algunas prudentes excepciones á aquella regla general, como el no exigir á los aspirantes en el año actual la justificación de haber cumplido la edad de diez años para el in-

mo asunto, que tambien es de gran interés.

Dice así:

EXPOSICIÓN.

Señora; Se han recibido en el ministerio de Fomento exposiciones fechadas en Madrid, en Barcelona, Cádiz, Murcia, Villanueva y Geltrú, Zaragoza y Villafranca del Panadés, en las que por algunos padres de familia se solicita, aunque en distintos términos y apoyados en diversas razones, que no tenga aplicación el Real decreto de 16 de Setiembre último sobre reforma de la segunda enseñanza á los alumnos que hubieren ingresado en ella, cuando á la sazón se hallaba vigente el régimen establecido por el Real decreto de 13 de Agosto de 1880, que exige solo cinco años de estudios para poderse graduar de bachiller, en lugar de los seis que, al mismo efecto, en el plan novísimo se fijan.

Basta leer el art. 74 de la vigente ley de Instrucción pública de 1857, para patentizar la legalidad y competencia con que el gobierno ha procedido al proponer á V. M. la aprobación del referido Real decreto.

Catedráticos de Matemáticas de los dos Institutos.

Las del grupo décimo se conferirán á los dos actuales Catedráticos de Física.

Las del grupo undécimo constituirán una vacante en cada uno de los dos Institutos.

Sucedará lo propio que con las del grupo décimo con las del grupo duodécimo, respecto de los dos actuales Catedráticos de Química.

Las del grupo décimotercero se asignarán á los dos Catedráticos de Historia natural.

Las del grupo décimocuarto serán desempeñadas en el Instituto de San Isidro, por el otro Catedrático allí existente, y en el del Cardenal Cisneros, constituirán vacante á proveer.

Las del grupo décimoquinto serán desempeñadas por los dos actuales Catedráticos de Agricultura de cada uno de los dos Institutos.

2.ª La vacante de la asignatura del grupo séptimo en el Instituto de San Isidro se proveerá por oposición. Las demás vacantes por concurso, cuyos plazos de anuncios se reducirán á la mitad, sin pre-

—¿Cómo?
—Verá V.: Aquí hay costumbre de elegir entre todos los huéspedes el más rico, para que ejerza la jefatura de la mesa. Hasta antes de ayer era nuestro jefe un señor de Arroyo del Puerto, rico el, pero bruto, que lanzaba regüeldos a cada paso y se rascaba las pantorrillas con el tenedor. Al saber el dueño de la fonda que el tal sujeto era un labrador acaudalado de la provincia de Cáceres, le proclamó presidente, y él estuvo aquí abusando de sus preeminencias y disponiendo de nuestras vidas.

No exageraba mi interlocutor. En todas las fondas de Figueira hay un huésped que merece más consideración que todos los demás y él es quien marca las horas de la comida, y los pescados que se han de servir y los palillos que se han de usar. El dueño de la fonda le entrega el cetro y para él son todas las atenciones y todos los halagos. Claro que todo esto le cuesta una peseta más de pupilaje, pero ¿quién no la paga con gusto, con tal de verse proclamado rey chico del comedor y astro de primera magnitud de la alcoba?

Hace ocho días que llegó al hotel antes citado, cierto sujeto de mirada altiva y zapatos de charol. Fumaba puro en pipa de espuma y ámbar; usaba en la pechera un botón figurando un perro de lanas con dos perlas en la boca y llamaba al mozo a grandes voces y con imperativo acento. Al escribir su nombre en el registro de la fonda el dueño leyó las siguientes palabras: «Emeterio del Alamo Erguido, propietario andaluz.»

El de la fonda abrió los ojos hasta la hipóbole y dijo a sus camareros: —Ya lo sabeis. Este será desde hoy el nuevo presidente de la mesa. Colocadle el plato en lugar preferente y ¡mucho ojo!

¿Para qué quisieron oír más los sirvientes de la fonda?

D. Emeterio era el amo en toda la extensión de la palabra y ningún otro huésped podía alzar la voz ni extralimitarse en lo más mínimo, sin que fuera corriendo a decirle el mozo:

—Silencio.... No meta V. ruido que está descansando D. Emeterio.

—Estaba tiñéndome el bigote—respondió el huésped.

—Tiñásele V. en silencio y sin meter bulla con los cepillos.

Aquel D. Emeterio llegaba a inspirarme verdadera veneración por sus prestigios, y cada vez que se dignaba saludarme, me consideraba uno de los seres más felices de este mundo.

Donde había que verle era en la mesa. Los camarones más gordos eran para él; las tajadas más suculentas pasaban a su plato y hasta que él se servía la sopa, nadie osaba tocar aquellos objetos.

—¿Me da V. la sal, Juanito?—decía mos al mozo.

—Aun no se ha servido D. Emeterio—contestaba el dependiente.

El dueño del hotel venía al comedor para vigilar el servicio y complacer a D. Emeterio en todo y por todo.

—A ver un plato a D. Emeterio. Una servilleta a D. Emeterio. Un palillo a D. Emeterio... Y todos los demás pasábamos inadvertidos, tanto que yo tuve en mi alcoba los restos inanimados de un pollo, que se había dejado a medio comer mi antecesor, y nadie se presentó a recogerlos.

—Pero, hombre!—dige un día al mozo. ¿Porque no os llevais de aquí esta porquería?

—Porque no nos queda espacio para nada. ¿No sabe V. que D. Emeterio, está llamando a cada instante?

Por fin D. Emeterio decidió volverse a su país y el fondista le presentó la cuenta.

—Bueno—dijo él—déjela V. ahí. Y se fué a dar una vuelta por el Casino.

El fondista dió orden de que se sirviera el almuerzo a las diez en punto, porque a las once salía el tren que debía conducir a España a D. Emeterio y no era cosa de hacerle esperar.

A las diez estaban todos en el comedor sometidos a la voluntad de nuestro jefe nato. Llegó D. Emeterio, almorzó de prisa y despues, llamando aparte al dueño de la fonda le dijo:

—Pues verá V. Yo no soy propietario ni soy nada. He venido aquí a poner una peluquería económica, pero veo que no se puede hacer negocio...

—¿Que escuchó!—exclamó el fondista.

—Lo cual que no puedo pagarle a usted la cuenta.

El fondista cayó desvanecido en brazos del mozo, y estuvo en un tris que no se muriese de una congestión cerebral.

[Nombre V. presidente para que le den este pago]

Luis Taboada.

(Prohibida la reproducción.)

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: Ruego a V. se sirva ordenar la inserción en su ilustrado periódico de las siguientes líneas, por cuyo obsequio le quedará reconocido su muy atento s. s.,—Antonio Toro.

Hace algunos días que un periódico que se publica en esta capital titulado el *Heraldo*, daba la voz de alerta al señor Gobernador civil de esta provincia, excitándole a que se inspeccionasen por sorpresa las comidas y materiales con que se confeccionan las que se sirven en la Tienda-Asilo de esta capital; y yo, como administrador, aunque humilde, de dicho establecimiento, tengo el deber de dar las gracias a los inspiradores de la denuncia del *Heraldo*, porque viene en mi ayuda estimulando a las autoridades para que inspeccionen sin previo aviso, la marcha que en la condimentación de las comidas se sigue, satisfacción que yo no he logrado alcanzar desde que D. Nicolás de Castro desempeñaba este Gobierno civil y el Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Rodas, el gobierno militar.

Y como los días pasan sin que tengan lugar las visitas periódicas que pide el *Heraldo*, vengo a unir mi voz a la de este periódico haciendo extensiva mi súplica a los Presidentes de las Corporaciones Provincial y Municipal, a quienes por el apoyo que prestan a esta institución, debe ser mayor el interés que les inspire su marcha, (al presidente de la Diputación si he tenido el gusto de verle inspeccionar las comidas, los géneros y la contabilidad) y estas autoridades, con las muchas personas que concurren al comedor de la Tienda-Asilo, podrán llevar a ese público, fácil de sorprender en su buena fé, la convicción de que en la Tienda-Asilo de Almería la ración de pan es de primera calidad, bien cocido, y lo que es mas notable, completo siempre en peso, problema que no ha logrado resolver hasta hoy ninguna autoridad local, como lo han comprobado desde el Comisario re-

gio, Marqués de Aguilar de Campóo, hasta el último menestral que ha visitado este establecimiento. La Tienda-Asilo no tiene abastecedor contratado para los géneros, e stos se adquieren de donde se vendan de mejor calidad y a mas arreglado precio, tarea constante y árdua, dada la elevación de precios de los artículos de primera necesidad, para resolver el difícil problema de dar en todos tiempos una buena ración por diez céntimos de peseta.

También creemos verían con gusto todas las personas que visitasen la Tienda-Asilo que la contabilidad cuyos libros se hallan siempre de manifiesto, está diariamente intervenido por uno de los individuos de su Comité organizador y que son tan claras y comprensibles, que a la menor ojeada puede juzgarse de su marcha administrativa.

Y como la Junta Directiva de la Tienda-Asilo la componen personas que identificadas con el fin que persigue esta institución la prestan su desinteresado apoyo, claro es que debieran formar parte de esta Junta todos aquellos a quienes inspire tanto interés como demuestran las personas que manifiestan a el *Heraldo* que se cometen faltas de codimentación en las comidas de este establecimiento, y mucho habria que agradecer a el *Heraldo*, si se dignara dar los nombres de aquellos individuos para que propuestos en Junta general viesen a robustecer este Comité dándole descanso a los individuos que no han tenido relevo desde la fundación de la Tienda-Asilo de esta Capital.

Queda de Vd. afectísimo, s. s.,—Antonio Toro.

Almería 10 Octubre 94.

CORREO LITERARIO.

CARTA

Que fué encontrada anteayer por mi criada Beatriz, en la calle de Bellver y que sin duda ha de ser de algún cesante infeliz.

«Caballero: le suplico que no se fije en mi traje que a cualquiera le dá mico, pues no tengo un perro chico, pareciendo un personaje.

Es triste reminiscencia de aquel tiempo tan dichoso en que estuve en la opulencia; hoy me encuentro en la indigencia sin dinero y sin reposo.

Me rodea tal enjambre de ingleses siempre rogando, que me han puesto hecho un alambre. ¿Qué puedo yo darles? Hambre para que vayan cobrando.

De eso sí, tengo un caudal (para nadie es ya un misterio) y aún de *finca* no ando mal, porque tengo el Hospital la Cárcel y el Cementerio.

No me es dado hipotecarlas ni mucho menos venderlas; pero puedo disfrutarlas sin pagar por alquilarlas ni gastar en componerlas.

Y es natural, de ahí se infiere que quien mi amistad conquista se alegra cuando la adquiere, porque enseguida me quiere... me quiere perder de vista.

Esta es hoy mi situación, y tal desesperación verá como al fin me obliga a que dé el gran estirón colgandome de una viga.

Por lo tanto escúcheme, pues seguir no puedo así; si no me protege usted, francamente, yo no sé lo que vá a pasar por mí.

Hablo por última vez; si me dá colocación ya en ello mi salvación, y si nó, le escribo al Juez dicha determinación.

P. L. C.,
A. Gallego Serrano.

Almería, Octubre 94.

MOJAMA SUPERIOR
acaba de recibirse.

JUAN A. BAD NOVIS.
69—Granada—69

GACETILLAS.

Calles intransitables.

Las calles de Granada y Alfareros, se encuentran en un estado tan malo, que raro es el día no vuelca en ambas cualquier vehículo.

Con motivo del continuo paso de carros que en dichas calles hay ahora, están convertidas en un puro bache.

¿No sería posible, Sr. Alcalde, ya que V. S. no las arregle, al menos mande rellenar los baches con piedras y tierra? Creemos que seremos atendidos, por que cuesta muy poco lo que pedimos.

D. E. P.

En el día de anteayer falleció en esta capital el Sr. D. José Rocafull y Monfort, padre de nuestro querido amigo el conocido médico del mismo nombre.

El difunto se había captado el aprecio y estimación en el poco tiempo que estaba en Almería, de todos cuantos le conocieron, lo que prueba las bellas cualidades que poseía.

La conducción del cadáver se verificó ayer mañana, asistiendo un numeroso acompañamiento.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Nuevo colega.

Ha empezado a publicarse en Guadix otro semanario titulado *La Crónica*, cuyo número hemos recibido.

Le deseamos mucha suerte, estableciendo con gusto el cambio.

Plomo y plata.

Según *La Gaceta Minera y Comercial* de Cartagena, el precio del plomo en la actualidad en los mercados extranjeros es el de 46 reales 25 céntimos quintal, y el de la plata, a 14 reales la onza.

Compañía infantil.

De paso para Málaga estuvo ayer en esta capital la compañía infantil que dirige D. Juan Bosch, tan conocido de este público.

Merece elogios.

Todas las atenciones que ha tenido el Ayuntamiento en el primer trimestre del presente año económico, han sido satisfechas, no quedando una sola por abonar, lo que prueba el interés que tiene el Alcalde Sr. Verdejo en que nadie se quede sin cobrar lo que le corresponde.

Hemos oído decir al mismo Sr. Alcalde, que se propone pagar, sin quedar a deber un céntimo, todas las obligaciones de la Corporación, mientras dure su paso por la alcaldía.

En la caja hay ahora dinero bastante para pagar los terrenos que se expropian para la calle de la Estación.

Merece elogios el Sr. Verdejo por su buena administración que. Almería entera aplaude en lo que vale.

Canónigo.

Ha salido con dirección a Madrid, donde predicará todas las tardes de la novena que la colonia aragonesa dedica a la virgen del Pilar, nuestro querido paisano y elocuente orador D. José Domínguez, canónigo Magistral de la Catedral de Guadix.

Diputado.

Ha regresado a esta capital, nuestro particular amigo el Diputado a Cortes por la circunscripción D. Emilio Perez Ibañez.

Sellos móviles.

En varias expendedorías se notaron ayer la falta de sellos móviles, causando esto grandes perjuicios a los comerciantes y banqueros.

¡Y luego que llegará la compañía multar a los que no cumplen con la ley del Timbre!

El Palacio Episcopal.

Muy pronto empezará a demolerse parte del Palacio Episcopal, para enseguida empezar a hacer las obras que hay subastadas.

Ya era hora que se hiciera algo en aquel ruinoso edificio que es una vergüenza esté en el estado en que se halla.

Un novio que empeña.

Tiene mucha gracia lo siguiente que publica nuestro apreciable colega *El Popular*, de Granada:

«En el Albaicín estuvo anoche a punto de irse una joven con su novio; pero afortunadamente la madre de la novia, que dormía con un ojo abierto, pudo evitar la evasión.

La novia es una chiquilla guapísima en quien se miraban sus padres, ejerciendo sobre ella extremada vigilancia, porque desde hace tiempo la rondaba un joven del barrio a quien la madre no podía ver ni en estampa.

Los chicos, sin embargo, se entendían y acordaron fugarse anoche, en cuanto los padres de la joven se acostasen; pero ella tuvo la imprudencia de hacer un lío con sus trapitos de cristianar, lo que vió su madre, entrando en sospechas.

Apenas los padres de la novia se acostaron, se asomó ella a la ventana de su cuarto y dijo muy quedo, dirigiéndose a un bulto que en la calle había:

—¿Estás ahí?...

—Aquí estoy... ¡Anda, vivo!—contestaron desde abajo.

La novia echó a la calle el lío con su ropa, diciéndole al mismo tiempo que la esperara en la puerta.

La operación no salió bien porque la madre de la chica cerró el paso, y las bofetadas se oían en San Miguel.

El novio puso pies en polvorosa; pero no es esto lo grave, sino que el lío con la ropa de su novia lo empeñó en una agencia de préstamos, de donde ha tenido que desempeñar el padre de la desgraciada doña Inés.

Al enterarse la novia del sitio en que estaba su ropa, dijo suspirando:

—Me alegro de no haberme ido con él, porque si me voy ya sé lo que hubiera hecho conmigo.

—¿Pos qué iba a hacer?—se apresuró a preguntarle una vecina?

—Pues empeñarme—contestó la no-

ceder en estos concursos el turno de traslación, aunque si el derecho de previo cambio de enseñanza a que se refiere el Decreto de 26 de Julio último, considerándose para este único efecto desde ahora, y para todo caso de vacante en los mismos, los dos Institutos de Madrid como un solo Establecimiento, si bien prefiriéndose siempre, cuando fuesen varios Profesores los que ejercitasen este derecho, al del Instituto a que pertenezca la vacante, sometiéndose en todo lo demás a sus disposiciones.

3.ª Mientras se provean las cátedras vacantes serán desempeñadas por los Auxiliares numerarios ó los supernumerarios mas antiguos en su defecto, que los Claustros designen, a cuyo fin lo mismo en los Institutos de Madrid que en los de provincias, si el número de Auxiliares existentes no fuera bastante para las necesidades del servicio, podrán los Claustros nombrarlos con caracter interino.

El desempeño por los Auxiliares numerarios ó supernumerarios en todos los Institutos de las cátedras que haya de encomendarseles por razón de este Decreto y que expliquen durante un curso com-

pleto, se hará constar como mérito especial en su expediente, si el informe de los Claustros respectivos les es favorable.

9.ª Serán respetados en sus cargos los actuales Profesores Auxiliares, numerarios ó supernumerarios en propiedad, y tendrán igual condición y derechos en lo sucesivo que los que ingresen en el Profesorado Auxiliar de Segunda Enseñanza, con arreglo al presente Decreto.

10. Las gratificaciones por cátedras acumuladas que se conceden a los Catedráticos y Profesores por el presente Decreto, se satisfarán con imputación al crédito de 100.000 pesetas consignadas tasativamente en el presupuesto vigente en el cap. 8.º, art. 1.º, para pago de gratificaciones acumuladas a Catedráticos y Profesores.

Dado en San Sebastian a diez y seis de Setiembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

MARIA CRISTINA.

El ministro de Fomento, Alejandro Grotzard.

Hé aquí el otro Real decreto que ha publicado la *Gaceta* del día 6, sobre el mis-

greso en la segunda enseñanza, y el no obligar a cursar a los alumnos aprobado en el cuarto grupo, y a quienes solo faltaba un año para obtener el grado de bachiller por el plan antiguo, los dos de estudios preparatorios que prescribe el plan moderno para poder alcanzar el mismo título.

La mera enunciación de este doble criterio dá a conocer que, si en el rigorismo del derecho estricto no pueden ser amparados los naturales deseos de los padres de familia recurrentes, en el campo más amplio de la equidad no existen graves obstáculos que impidan atenderlos.

En rigor nada hay para ello que hacer sino ampliar a todos los antiguos alumnos lo que equitativo se estimó ya en el real decreto para los que habían estudiado y aprobado los cuatro años, según el régimen anterior. De este modo vendría a resultar que aquellos que ingresaron en la enseñanza secundaria con la esperanza, ya que no con el derecho, adquirida de concluir en cinco años sus estudios, en ese período de tiempo, y no en seis, podrían verlos terminados.

Para llegar a ese resultado, la formula

via, que ha ofrecido ponerle una vela a la Virgen del Rosario por haberla librado de tan fiero trance.

No debe ser mal punto el individuo, que se vengó con empeñar el lio de la novia.

Máquina.

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica máquina de coser, propia para sastré ó modista, á un precio bastante módico.

En la calle de la Almedina número 33, darán razón.

Cadaver.

En la calle del Minero se encuentra desde ayer, el cadaver de un perro de los llamados de Terranova, que si los empleados de la policia urbana no se lo llevan de allí enseguida, el olor que desde hoy aspirarán los vecinos próximos, no vá á ser nada grato.

Esperamos que no se echará en olvido.

Agua vá.

Hace varios dias que la boca de riego que hay instalada en la Puerta de Purchena esquina de la farmacia del señor Quesada, se encuentra rota y por consiguiente el agua se derrama inundando aquellos alrededores.

Según se nos ha dicho el defecto de dicha boca es que le falta la zapatilla. ¿No se podría arreglar?

A PILAR.

EN SUS DIAS.

TRES SONETOS.

TU RETRATO

Voy el retrato á hacer de la que adoro: Trazo primero una cabeza linda, de ojos de cielo, labios color guinda y hermoso nimbo de cabellos de oro:

Pongo en su busto escultural tesoro, cintura esbelta que ilusiones brinda, gracia que humanos corazones rinda y distinción y femenil decoro;

Doy á su cutis palidez suave, á su perfil la corrección helena, á su presencia el continente grave, á su faz la dulzura que enagena, y si que esta es Pilar, alguien no sabe, es porque no la vió, y harta es su penal

COSAS QUE SABES.

Que eres linda lo sabes; que deseo mil dichas para tí, Pilar amada, no lo ignoras tampoco, aunque olvidada del infortunio de mi amor te veo; que mi pasión un imposible creo, te consta con certeza demasiada; que este amor me enloquece y me anota

lo has de notar también, en cuanto ideo Repetirte, en tus dias, cosas tales no es decir nada nuevo; mas quien priva que hable siempre el enfermo de sus males?

Deja al doliente corazón te escriba con sus votos de dichas perennes, que no es posible, sin tu amor, que viva.

FELICITACIÓN.

Todo te alaba, felicita y canta, en este dia, hermoso como tuyo: del bosque ameno el otoñal murmullo, el cielo que, al mirarte, se abrellanta.

Las flores vienen á besar tu planta; ta dan las aves su amoroso arrullo; y el mar azul, del oleaje suyo también endechas en tu honor levanta.

Curndo todo, galante, te saluda, mar, cielo, luz y harpados ruiseñores, ¿quieres que el alma permanezca muda?

No, divina Pilar de mis amores; permíteme que á saludarte acuda ¡y á rendir á tus pies cantos y flores!

Almería y Octubre 94.

Corresponsal.

De paso para Málaga hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta redacción á nuestro querido amigo el corresponsal de este periódico en Adra, don Francisco Cuenca Benet.

Le deseamos buen viaje.

Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra se ha acusado á esta comandancia recibo de la partida de casamiento del carabnero Diego Valverde Haro.

Pérdida.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un rollo de pagarés que se extravió el dia ocho del corriente desde Almería á Sierra Alhambilla, se sirva presentarlo en la casa núm. 133 de la calle de Granada, donde habita Francisco Fernandez, maestro de las hoces, y se le gratificará.

Fronton.

Para últimos de mes quedará inaugurado en la vecina villa de Adra un frontón que llevará por nombre *Jai-Alai-Tiznai*.

Al primer partido de pelota que en él se celebre, parece que acudirán con objeto de tomar parte, aventajados jugadores de la provincia.

Desbocado.

Anteayer tarde se le desbocó el caballo que montaba á un individuo llamado Luis Perez Ruiz, que marchaba en dirección á la carretera de la Baja mar. El ginete vino al suelo ocasionándose algunas rozaduras, verdadero milagro,

y el caballo fué detenido cerca de la venta de Ramirez.

Dimisión.

Según hemos oído decir, parece ser que el actual alcalde de Adra, nuestro amigo D. José Peragalo Medina, piensa presentar la dimisión de su cargo.

Ignoramos las causas á que obedecerá, de ser cierta esta proyectada determinación.

La salud pública.

Signe mareándose el predominio de los afectos catarrales y en ellos la indole infecciosa benigna en la mayoría de los casos; pero en algunos afectando la forma de neumonias gripales.

Las fiebres gástricas catarrales son numerosas, dándose también algunos casos de viruela.

En los afectos crónicos del aparato respiratorio se han anticipado, relativamente á otros épocas análogas, las complicaciones catarrales.

En los niños abunda la difteria, y las fiebres benignas suelen también presentarse entre ellos.

La mortalidad ha sufrido un pequeño aumento.

Buen viaje.

En el vapor de la carrera marchó ayer á Málaga, desde donde se dirigirá á Granada, nuestro amigo el oficial primero del Ayuntamiento, D. Cayetano Acuña, que vá con objeto de hacerse Procurador de los Tribunales.

«Jai-Alai.»

Despues de una larga temporada de descanso, como dijimos hace dias, el domingo próximo vuelven á reanudarse las tareas pelotísticas en el frontón *Jai-Alai*.

Seis son los pelotaris que han de tomar parte, tres de esta capital y los otros tres del vecino pueblo de Vicar, figurando entre los últimos el conocido *Mortaguilla*.

La apuesta es de 100 ptas. por cada bando.

Atropello.

Anteayer tarde fué atropellado por un carro faenero en las Almadravillas, un niño de corta edad que, por haber acudido á tiempo en su auxilio una una mujer, no sufrió mas que una leve contusión en un brazo.

Más premios.

Nuestro distinguido paisano D. Manuel Lacasa, que recientemente ha obtenido el título de «Campeón de España» ha ganado otros premios recientemente en las carreras verificadas el lunes último en Madrid.

Dichos premios han consistido en dos carreras sobre bicicletas *tandems*.

He aquí lo que refiriéndose al joven ciclista dice en su número de ayer *La Publicidad*:

«El traje de campeón de España que el Sr. Lacasa viste—traje ideal se entiende—le sienta admirablemente. Su triunfo no le ha envanecido; y el obsequio que ayer le hicieron sus compañeros de ciclismo, fué recibido por él con gratitud y bien sentida modestia. ¡Nuevo título que acrece las simpatías que inspira el joven triunfador del ciclismo madrileño.»

Al público.

Se compran, alquilan y venden muebles en la calle de Trajano núm 14, próximo al establecimiento del Mojo.

También se construyen asientos de rejilla.

Santos del dia.

Dia 12.—Viernes.—La fiesta de nuestra Sra. del Pilar. (Fiesta Nacional por el Aniversario del descubrimiento de América.) Stos. Félix y Cipriano, obs., y cf., mrs., y los B. B. Camilo, Constantino, y Agustín Oto, S. J. y cfs., mrs.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima tercia, de 1.ª clase misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas. A la oración ejercicios del Santo Rosario, con S. D. M. bendición y reserva.

Misa de Comunión á las horas de costumbre en las comunidades Religiosas Conventual á las 8 y 1/2 en las demás iglesias. Ejercicios del santo rosario, á la oración con S. D. M. M.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. del Rosario en San Pedro.

Juzgado municipal.

Dia 11.

NACIMIENTOS.

Maria Garcia del Pino.

DEFUNCIONES.

Isabel Garcia, Pedro Muñoz Segura, Rosa Bueno Cobeda, Gabriel Duarte Lopez, Maria Herrada, Vilches, Ana Fernandez Gomez, Maria Ruano y José Rocafull Monfort.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

IMPUESTO

sobre los coches de alquiler, carros y carretas.

El arrendatario del mismo avisa á los dueños de aquellos se

presenten en la calle de Alfareros núm. 23 á hacer efectivos sus descubiertos, hasta el 15 del actual y no verificándolo se verá obligado á cumplir en todas sus partes con el pliego de condiciones y la correspondiente Instrucción.

El pago se ha de hacer por un año, según está prevenido.

Las líneas telegráficas se han vuelto á interrumpir otra vez, pues á la hora de cerrar nuestra edición no han llegado á nuestro poder los despachos del correspondiente en Madrid.

Es una fatalidad grande la que tenemos en este desventurado país y es que cuando mas interesa leer las noticias de Madrid, como sucede ahora, entonces nos encontramos incomunicados.

En ninguna parte del mundo hay un servicio telegráfico más malo que el nuestro.

Cherri Toot

Pasta de cerezas de Rieger (de industrial realizador) la tenemos y en vez de 2:50 ptas. se vende á 2:25. Hay surtido hasta 1:50. Mucho ojo compradores. En botes de lujo rectangulares de porcelana I nari á 4 pesetas.

Peluquería Madrileña de Moratón, Ricardos 8, principal.

SE VENDE

un pollo de perdiz á prueba. Se caza de cuatro celos. Si resultara otro mejor, se regala.

Informes, en esta Admón.

Muebles de Vena

de madera encorvada. Se acaba de recibir un buen surtido de este artículo con el que queda surtido el Depósito que hay establecido en esta casa.

Los precios de dichos muebles se han bajado á pesar del alza en los cambios y derechos.

Bazar del León

Tiendas 33 y Rostrico 4.

UBALDO ABAD

THOMAS MORRISON Y C.^a
66, PESCADORES, 66.

ALMERÍA.

Almacén de metales y materiales para minas.

Hierros de todas clases

Aceros para barrenas, palas de acero, picos, espichas, rodos, rastrillos, limas, marra, tornillos, azadas, azuelas, azadores, legones, cubos, cintas métricas, ejes para carros, picos, tubos de hierro de todas dimensiones, arados suecos y otros muchos mas artículos.

Viguetas para construcciones.

Puntales de hierro para parras.

Aceites y grasas minerales

Cementos y cales.

Abonos para cereales.

Sulfatos de cobre y de hierro.

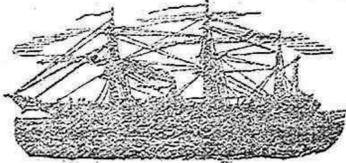
Nitratos y carbonatos de sosa.

Inodoros con sifones.

Dinamitas, cápsulas y mechas.

Compra y venta de minerales

Sucursales en Huelva, Sevilla, Barcelona y Bilbao.



Vapor «Námancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Sedespacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

PROF. BROCCA,

(DEL COLEGIO DEL ROSARIO)

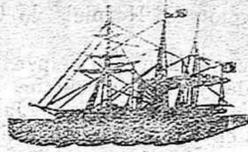
ACADEMIA DE IDIOMAS.

(Método teórico-práctico.)

Clases diurnas y nocturnas.

Lecciones á domicilio.

Calle de San Pedro núm. 7.



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIJIDA POR

D. Tomás Alonso Lopez,

Maestro y Bachiller.

TRAJANO, 3—PRAL.

Enseñanza teórico-práctica de las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría con arreglo al nuevo plan de estudios vigente.

NO MAS GALLOS.

Callicida Gonzalez.

Hace desaparecer en cuatro ó cinco dias como ningún otro preparado, los callos, ojos de pollo, juanetes, y toda clase de durezas de los pies. Se expende á cinco reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez y droguería de D. Antonio Guillen.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

LO DEL DIA

Ya se han recibido los especiales embutidos, conservas, quesos, mantecas y vinos de Jerez de las mas acreditadas marcas, los que se ofrecen al público con gran ventaja de precios.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño y

LAS ANTILLAS

Santo Cristo 2 y Príncipe 18.

ALMERÍA.

JUAN JIMENEZ

dueño del depósito de plantas de esta capital, ha regresado de su viaje, trayendo un estenso surtido de plantas de recreo, entre ellas una gran colección para salones, patios y escaleras.

He de trabajar todo lo que pueda hasta conseguir y hacer ver la necesidad de vivir con las plantas por la salud que ellas prestan.

También á su debido tiempo tendrá el completo surtido en frutas, naranjas y árboles de paseos y carreteras.

Depósito de plantas, Puerta del Sol.

Casa de préstamos

Calle de Aberroes núm. 10 (esquina á la de Marin), frente de la Panadería de D. Pedro Zea.

Se vende

una máquina para Panadería en muy buen uso. Razón en esta imprenta.

¡Anchoas de Rosas!

Se acaban de recibir especiales y se expenden á 60 cts. libra. También se ha recibido el queso de bola con vejiga y sin ella marca «Las dos banderas».

LA INDEPENDENCIA, Ricardos 8.

LIBRERÍA,

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26

Suscripción á toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHER-LESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles.

Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBJETOS DEL JAPON.



El magnífico vapor Játiva,

saldrá de este puerto el dia 12 para Alicante, Valencia, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

VIZCAINO DENTISTA.

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena.

Dentaduras á precios económicos.

VELOCIPEDOS

y accesorios de todas clases, de las mejores fábricas inglesas.—Acreditada marca «Ormoide» de Londres.

Bicicletas para turista, desde 325 ptas.—Idem con neumático, Duulop, Clincher, Michelin, Sedón, Palmer ó Prestón Davies, á 375.—Idem para señoras y niños, á precios reducidísimos.

Bicicleta —Tandem para dos asientos, de carrera en pista ó en carretera, á precios desconocidos. 100 pesetas mas barato que cualquier otra fábrica, en todos los modelos.

No se paga ningún pedido hasta tenerlo en su casa el peticionario. Contratos especiales sin subir los precios. Consultar catálogos y os convenceréis. Timbres y faroles de todas clases.

Máquinas inglesas para escribir, marca «Muuson Chicago».—Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

VENTA

Se hace de una escopeta Schowore, calibre 16, con dos parejas de cañones.

En esta imprenta informarán

Establecimiento de quincalla

DE

Miguel Idañez

8—Príncipe—8

En dicho establecimiento se acaban de recibir entre otros artículos, un extenso y variado surtido en cintas de seda, raso, terciopelos y pasamanería, sedas angelinas, perfumería del reino y del extranjero, figuras de biscuit y porcelana, hojas y flores para confeccionar ramos é infinidad de objetos de fantasía para regalos.

8—PRINCIPE—8

(Desde estaba situado el depósito de las Máquinas de Singer)

COLLEGE FRANCAIS

calle de Trajano núm. 2

MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7,50 ptas.. Las dos 12,50 mensuales.

VAPOR NORGE

para Hamburgo, Cristiania, Copenhague, Malmo, Stockolmo, Stetin, Riga.

Llegará el 16 saliendo el mismo dia.

Los Sres. Cargadores que deseen cargar en él se dirigirán á los Sres. Spencer y Roda para obtener órdenes.

Gimeno, Peón y C.^a

El Candado.

Clavos cortados para cajas de naranjas, tijeras de podar y cementos.

Batería de cocina.

9—REAL—9

Casos y cosas.

Una viuda joven va á consultar con un espiritista, antes de ir á un baile á que está convidada.
—¿Quiere usted que le evoque la sombra de su marido?—le pregunta el adepto de Allan Kardek.
—Oh, no, esta noche no—contesta rápidamente la interpelada.

La condesa canta tan admirablemente que, después de haberla oído, exclama galantemente Gedeón:
—Ah, señora condesa, es tan delicioso el sonido de su voz, que le dan á uno ganas de lanzarse las orejas!

En una escuela americana:
—¿Qué mancha es esa que hay en ese cuaderno?—pregunta el profesor.
—No es una mancha; es una lágrima.
—Pero si las lágrimas son blancas.
—Sí, pero esa la ha derramado un negro.

Gaceta.

DIA 9.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de personal.
GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo

á la fundación del Hospicio de Cabra.

—Otra confirmando la suspensión del alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Villa gordo (Jaen) decretada en 1.º de Agosto último por el gobernador de la provincia.

Carmona y Compañía.

TIENDAS 21.
En este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se acaban de recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los mas nuevos en sus bordados, cintas de seda y gremesanes para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, anteces y quitasoles para señoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos. Camas de hierro, batería de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados acordeones silesiacos.
Todo á precios convencionales.

MUEBLES HECHOS

de todas clases procedentes de Granada, se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos. En este establecimiento hallarán los bastantes para instelar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Librería Sucursal

de la Viuda de Hernando y C.º
GLORIETA DE SAN PEDRO N.º 2.—ALMERIA.
En este acreditado Establecimiento se han recibido todas las obras de texto tanto para el Instituto. Escuela Normal y Seminario, como Códigos, obras de facultad, de consulta, lenguas vivas, de 1.ª enseñanza y devocionarios de todos géneros. Además hay un extenso surtido en objetos de escritorio y papel de todas clases y precios, tanto en paquetes como en cajas de lujo y fantasía.
Sirva de garantía al público que en este Establecimiento se expenden todas las obras de texto ya mencionadas, á los mismos precios que en Madrid y que tienen señalados los autores.
Así mismo aseguramos á nuestros favorecedores que toda obra magistral y de consulta que se desee, se hallará en esta su casa en el breve plazo de tres días, en las mismas condiciones de precio.
2, Glorieta de San Pedro, 2.

Reparador

y afinador de pianos, armoniums, aríatones, acordeones y cajas de música.
Avisos, San Francisco 2, taller de planchado.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa
FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.
CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor.
En todas las farmacias y droguerías.

UNICO CEMENTO lento natural
El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.
Plaza del Granero, número 3 darán razón.
ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

7—Navarro Rodrigo—7

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS, CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ, Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargo.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por resaca y catarros que sea, ya provenga de simples resaca ó catarros, ya de bronquitis, leña, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman el ataque.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quocada, viuda de Vivas y de Vivas Pérez.—Para pedidos por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Agentes: Dr. Klein, Basilders 27, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑÍA COLONIAL.

Tapioca—Tés— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 Madrid

PARA LAS ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALOPIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España.—Depositorio en Almería: J. Vivas Pérez.
Se remiten por correo anticipando su valor

LOTERIA ALEMANA DE DINERO

autorizada y garantizada por el G. bierno en Schwerin (ALEMANIA)
SORTEO
5. y 6. NOVIEMBRE 1894

Esta lotería contiene
75.000 billetes y 37.500 premios.

pues así cada segundo billete debe ganar.
Todos los Premios serán decididos en 6 divisiones. Calculado en moneda española importan event. los

Premios principales

- 750.000 Pesetas
- 450.000 Pesetas
- 300.000 Pesetas
- 150.000 Pesetas
- 90.000 Pesetas

etc, etc.
Contra envío de los importes en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles, ó Letras de Giro Mútuo envío los billetes originales á debido tiempo para la primera división de sorteo, al precio fijado oficialmente de:

- 5 10 cts para cuartos billetes origies
- 10 20 » » medio » »
- 20 40 » » billetes enteros »

Para portes de carta y lista del sorteo se debe agregar 40 cts. de peso á cada encargo.

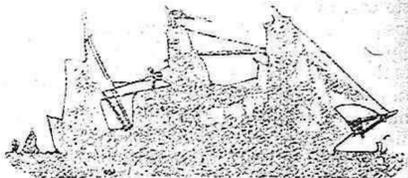
GEORG JOSEPH,
Casa banquera,
Berlin, Grünstrasse núm. 2.

Interesante á los pueblos.

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho mas barato que por todos los sistemas conocidos.
Diríjase pidiendo y dando detalles; en Madrid al Sr. Geraci-Vernandes, Alcalá 76.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
IMPOTENCIA
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carreras, 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.



SERVICIO DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 23 de Cadiz y el 20 de Sant nd r.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinhia, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada viernes á partir del 8 de Enero del 94 y de Manila cada jueves á partir del 26 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Vistes semanales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de M. raelia, Barcelona y Malaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viage regular para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Gáines.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de M. raelia.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Lerscha, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñero, saliendo de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones siguientes, como ha sido editado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precio: convencional por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y otros especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite pesajes y expide carga para todos los puntos del mundo servidos por líneas regulares.

Consiguatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.